

Abundan los ‘faltistas’ en Congreso de Jalisco

Faltan a sesiones de Pleno; mayoría justifica ausencias.

Los diputados del Congreso local están considerando subir el sueldo en 2026, pero algunos ni siquiera asisten a trabajar, son faltistas.

El 14 de agosto la Comisión de Administración aprobó con los votos de los diputados Montserrat Pérez, de MC; Alejandro Barragán, de Morena; Isaías Cortés, del PAN; José Aurelio Fonseca, del PRI; José Guadalupe Buenrostro, del Partido Verde; Tonatiuh Bravo, de Hagamos; y Sergio Miguel Martín, del PT, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 del Congreso.

En el documento se considera que el Legislativo gastará mil 67 millones 85 mil 80 pesos el siguiente año -en 2025 fueron mil 53 millones 10 mil 308 pesos-, y se plantea subir 3.5 por ciento la dieta de los diputados, pasando de cobrar 109 mil 69 pesos brutos al mes a 112 mil 887 pesos.

Pese a ese incremento que “saborean” los legisladores, algunos



de los 38 que integran el Legislativo han registrado faltas a sesiones de Pleno, muestran datos de Transparencia.

El más faltista, entre el 1 de noviembre de 2024 y el 14 de agosto de 2025, ha sido el panista Julio César Hurtado Luna, quien de 32 plenarias a las que debía asistir, en 12 registra justificaciones por falta.

La diputada del Partido Verde, Yussara Canales, tiene 11 justificaciones por falta -estuvo embarazada-; mien-

tras que el morenista Alberto Alfaro García, tuvo siete.

El petista Sergio Miguel Martín Castellanos, registró una inasistencia y cuatro justificaciones por falta; el morenista Miguel de la Rosa Figueroa, cuatro justificaciones por falta, igual que la emecista Alejandra Margarita Giadans Valenzuela.

Asimismo, Mónica Paola Magaña Mendoza, de MC, tiene anotadas cuatro justificaciones por falta, igual que su

compañero de bancada José Luis Tostado Bastidas.

Otros 21 legisladores de MC, Morena, PAN, PRI, Futuro, PT y el diputado sin partido Alejandro Puerto han tenido entre una y tres inasistencias o justificaciones por falta.

El artículo 11 del Reglamento de la Ley Orgánica del Legislativo apunta que, sólo cuando un diputado no justifique su ausencia, le será descontado el día de salario.

Asegura Zapopan a perrita Luna ¡y se les muere!

Una perrita de nombre Luna fue asegurada por el Centro Integral de Salud Animal de Zapopan debido a un reporte, pero, cuando la propietaria acudió a reclamar su mascota le dijeron ¡que murió!

Montserrat Pinto Calderón exhibió en redes sociales que el 28 de julio autoridades de Salud Animal municipal, se llevaron a su perrita porque un vecino reportó que no lo dejaba entrar a su domicilio.

Sin embargo, al

acudir a la dependencia pública a reclamar la posesión de Luna, primero le negaron que el Municipio hubiera asegurado a la mascota, pero, como la propietaria insistió, le dieron la perrita, pero que falleció.

Por lo ocurrido con Luna, Pinto Calderón indicó que presentó una denuncia ante la Contraloría Ciudadana de Zapopan, para que se

investigue y, de ser procedente, se sancione a los probables responsables de la muerte de la perrita.

“Me dice Víctor (en Salud Animal) que efectivamente Luna habría ingresado pero que su personal interno no cumplió con el protocolo y no hicieron el registro, pero la metieron en jaula 31 y esa misma noche murió y la cremaron todo sin un registro y que al respecto ya había levantado actas administrativas”, afirmó la



denunciante.

“Exijo se investigue a estos servidores públicos que estuvieron implicados con la muerte de mi mascota”, resaltó Pinto Calderón.



DISCULPA ‘SIMULADA’ EN GOBIERNO ESTATAL

Que no se diga que en la Administración del Gobernador Pablo Lemus se andan con “simulaciones”, menos cuando se trata de víctimas de desaparición.

Resulta que el jueves de la semana pasada se esperaba que, ante una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Gobierno de Jalisco ofreciera una disculpa pública a las víctimas y sus familiares.

La esperada disculpa sería porque en 2010, ante la desaparición de Dalia Guadalupe Cruz Guerrero, Luis Ramón Enciso Ramírez, Emilia Carolina Naranjo García y Bernardo Sedano Vilchiz en los límites de Jalisco y Zacatecas, la autoridad estatal fue omisa violando el derecho de acceso a la justicia.

Y aunque en un evento encabezado por el secretario general Salvador Zamora se pretendía ofrecer la disculpa a puerta cerrada, debido a algunas presiones se optó porque el acto fuera público, pero en lugar de disculpa sólo se reconoció la “responsabilidad institucional”.

Fue como decir: sí, pero no, se tiene culpa por no actuar correctamente ante las desapariciones, y háganle como quieran.

PRESUNTA CORRUPCIÓN EN GOBIERNO DE GDL

¡Qué nervios! Los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, anunciaron que denunciarían por la vía penal y administrativa a funcionarios de la Administración de la emecista Verónica Delgadillo, por supuestos actos de corrupción.

Aunque al grupo edilicio morenista que coordina Juan Alberto Salinas se nota que le gusta la “grilla”, parece que este asunto de las denuncias va muy en serio.

Los argumentos para denunciar a funcionarios de Guadalajara ligados a supuesta corrupción, se basan en que se habrían desviado recursos de partidas presupuestales para la adquisición de 124 vehículos, incluyendo algunos de lujo, que en suma costaron 345 millones de pesos y sólo se tenían asignados 57 millones.

Otra de las causas para denunciar se basa en que el Gobierno de Verónica Delgadillo activó programas sociales, y hasta entregó los recursos que se ofrecían a beneficiarios, sin tener reglas de operación que debía aprobar el Cabildo.